

Guayaquil, Septiembre 24 del 2014

INFORME DE COMISARIO

Señores.

Socios de CORPORACION PAÑORA S. A. CORPAÑORA

Ciudad.-

Estimados señores:

Desde el punto de vista contable y financiero, en mi calidad de Comisario opino que los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, preparados por la empresa CORPORACION PAÑORA S. A. CORPAÑORA, presentan razonablemente la información societaria, contable, financiera y tributaria; y aplican las normas internacionales de información financiera – NIIF para PYMES.

Esperando haber dado cumplimiento a lo establecido por la ley y agradeciendo la colaboración de los administradores y funcionarios para poder cumplir con mis funciones, me suscribo.

Atentamente,


Suyin Katiuska Miranda Cercado
COMISARIO - IRBUSA S. A.
C.I.0918744350
REGISTRO # CPA-11328